ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisión de Pueblos, Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas

(Reunión de Trabajo)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Virtual **21 de febrero de 2025**

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA PAULA ALEJANDRA PÉREZ CÓRDOVA.- Muy buenas tardes a todas mis compañeras y compañero diputado que integran esta Comisión de Pueblos, Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas.

Esta Presidencia informa que la convocatoria para esta reunión se fundamenta en los artículos 193, 211 fracción V, 230, 231, 232, 233, 237, 247, 250 y 251 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México y del Acuerdo AC-CCDMX-III-JUCOPO-1A-005-2024 de la Junta de Coordinación Política por el que se aprueban las reglas para desarrollar las sesiones vía remota y presencial para el pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, comisiones, comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México.

Por favor proceda la Secretaria a pasar lista de asistencia a fin de verificar si existe el quórum legal requerido para la celebración de esta reunión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA JUDITH VANEGAS TAPIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procederá a pasar lista de asistencia.

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova: presente.

Diputada Juana María Juárez López:

Diputada Judith Vanegas: presente.

Diputada Brenda Fabiola Ruiz Aguilar: presente. La diputada Juanita ya estaba, yo creo que tiene problemas de conexión, pero ella ya estaba conectada.

Diputado Pedro Enrique Haces Lago: presente.

Diputada Juana María Juárez López: presente.

Diputada Leticia Haro Jiménez: presente.

Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho: presente.

Diputada Presidenta, se informa que hay 6 diputadas y un diputado presente, es un total de 7, por lo que contamos con el quórum requerido para iniciar la sesión.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias.

Toda vez que contamos con el quórum requerido, siendo las 4 con 9 minutos del día viernes 21 de febrero del 2025, se declarada instalada la segunda sesión extraordinaria de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas.

Pido a la Secretaria dar lectura al orden del día de esta reunión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se dará lectura al orden del día para la presente sesión.

1.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum.

2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Presentación de la versión estenográfica, así como lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas del Congreso de la Ciudad de México III Legislatura, por el que se aprueba el acompañamiento a los foros para conocer los alcances de la convocatoria dirigida a las personas ciudadanas originarias, habitantes y vecinas de la Ciudad de México integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) así como a las organizaciones ciudadanas y de la sociedad civil, a

participar en la consulta del presupuesto participativo 2025 en las alcaldías de la ciudad.

5.- Asuntos generales.

6.- Clausura de la sesión.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Consulte la Secretaria en votación económica si es de aprobarse el orden del día de esta sesión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las y a los presentes si es de aprobarse en votación económica el orden del día de esta sesión. Las y los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Las y los que estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

No veo en el recuadro cuántos somos. Presidenta, ¿me puedes decir cuántos levantaron la mano?

LA C. PRESIDENTA.- 7.

LA C. SECRETARIA.- 7. Gracias. Aprobado el orden del día para la presente sesión.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria.

Le pido continuar con el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Compañeras y compañeros, el siguiente punto del orden del día es la presentación de la versión estenográfica de la sesión anterior, así como la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. Adelante, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Compañeras y compañeros de la Comisión, toda vez que la versión estenográfica de la sesión anterior, así como el acta correspondiente fueron remitidas con anterioridad a todas y a todos los integrantes de la Comisión, se solicita a la Secretaria consultar a las y a los presentes si es de dispensarse la

lectura, y en caso de que nadie se pronuncie en sentido negativo, proceder a la aprobación del acta de manera económica.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidenta, se consulta a las y a los presentes si tienen alguna observación a la versión estenográfica o del acta de la sesión anterior.

De no ser así, se consulta si alguna o alguno de los presentes está en contra de la aprobación del acta de referencia.

Presidenta, no alcanzo a ver el cuadro. ¿Hay alguien en contra o todos están a favor?

LA C. PRESIDENTA.- Todos a favor.

LA C. SECRETARIA.- Okey. Diputada Presidenta, toda vez que no existen comentarios a la versión estenográfica ni voto en contra de la aprobación del acta, ésta queda aprobada.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria. Le solicito continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Compañeras y compañeros, el siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo de la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas del Congreso de la Ciudad de México III Legislatura, por el que se aprueba el acompañamiento a los foros para conocer los alcances de la convocatoria dirigida a las personas ciudadanas originarias, habitantes y vecinas de la Ciudad de México, integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria, que son las COPACO, así como a las organizaciones ciudadanas y de la sociedad civil, a participar en la consulta del Presupuesto Participativo 2025 en las alcaldías de la Ciudad de México.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria.

Antes de continuar, me gustaría comentarles a mis compañeras diputadas y a mi compañero diputado que el acuerdo fue remitido con anterioridad a todas y a todos los integrantes de la Comisión y, como es de su conocimiento, se realizó una

modificación a la fecha de nuestro acuerdo y se anexó el calendario de foros aprobados por la Comisión de Participación Democrática y Ciudadana. Esto para su conocimiento.

Asimismo, quisiera comentarles que este acuerdo es muy importante para los trabajos de nuestra Comisión. ¿Por qué se los digo? Porque este acompañamiento que haremos a la Comisión que preside el diputado Fernando Zárate, a quien agradezco esta invitación, nos permitirá tener un primer acercamiento con las autoridades del pueblo y barrios originarios para ir informando sobre lo que va a ser la consulta indígena y afromexicana para la homologación del artículo 2 constitucional y la Ley General de Pueblos, así como recabar propuestas con miras al proceso de la consulta, para eso nos gustaría dar un formato con el que podemos recabar propuestas en el evento y un QR que nos servirá para que podamos recibir de manera electrónica tales propuestas.

Sé que las diputadas y el diputado que integra esta Comisión somos gente de territorio, por eso creo que es de vital importancia la participación de todas y todos nosotros y que salgamos unidos a escuchar y a informar a la gente de los pueblos que esta Comisión seguiremos esforzándonos para lograr el reconocimiento y respeto de los derechos de nuestros pueblos y de nuestras comunidades indígenas afromexicanas.

Gracias, Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidenta, se consulta a las y los presentes si tienen alguna observación al acuerdo.

Nadie levantó la mano, ¿verdad? Es que no veo en el cuadro, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- No, nadie.

LA C. SECRETARIA.- Ah, okey, gracias.

Diputadas y diputado, por instrucciones de la Presidencia se les consulta de manera económica si es de dispensarse la lectura del acuerdo.

Existen 7 votos a favor y 0 votos en contra. Se dispensa la lectura del mismo.

Ahora se procederá a recoger la votación nominal respecto al acuerdo de esta Comisión, para que digan por favor *a favor* o *en contra*.

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova: a favor.

Diputada Juana María Juárez López: a favor.

Diputada Judith Vanegas Tapia, la de la voz: a favor.

Diputada Brenda Fabiola Ruiz Aguilar: a favor.

Diputado Pedro Enrique Haces Lago: a favor.

Diputada Leticia Haro Jiménez: a favor.

Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho: en pro.

Diputada Presidenta, se registran 7 votos a favor, 0 en contra y 0 votos en abstención, por lo que se aprueba el acuerdo de la Comisión.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria. Se le solicita proceder con el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el relativo a los asuntos generales.

LA C. PRESIDENTA.- Diputadas y diputado, previo al inicio de esta sesión no fue recibido ningún asunto para este apartado, sin embargo se abre el micrófono por si alguien desea hacer uso de la palabra.

Nadie, ¿verdad?

Agotado el apartado de asuntos generales, se solicita a la Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Presidenta, el único asunto restante en el orden del día es la clausura de la sesión.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Diputadas y diputado integrante de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas, agotados los asuntos del orden del día, siendo las 4 con 20 minutos del día viernes 21 de febrero

del 2025, se da por concluida la segunda sesión extraordinaria de trabajo de nuestra Comisión.

Muchas gracias a todas y a todos por su participación y asistencia.

Muchísimas gracias a todos.